

NUEVOS ENFOQUES TEÓRICOS EN TORNO A LAS GUERRAS DE INDEPENDENCIA

Tomás Pérez Vejo

Escuela Nacional de Antropología e Historia, ENAH, México

RESUMEN

El artículo aborda los procesos de independencia en la América española, por medio de una evaluación de las interpretaciones historiográficas más recientes sobre el tema. El trabajo considera estos procesos como parte de un desarrollo más amplio de cambio global, que sustituyó la legitimidad dinástico-religiosa por la legitimidad nacional.

PALABRAS CLAVE: Hispanoamérica, independencia, Ilustración, Monarquía Católica, centenario, bicentenario, siglo XIX, nación, Estado-nación, modernidad.

ABSTRACT

This article examines the processes leading to the independence of Spanish America through an assessment of the most recent historiographical interpretations of the subject. The paper considers these processes as part and parcel of broader changes at a global level that replaced the dynastic religious legitimacy with a national one.

KEYWORDS: Hispanic America, Independence, Illuminism, Catholic Monarchy, nineteenth century, nation, nation-state, ethnicity and modernity.

EL PLANTEAMIENTO DE UN PROBLEMA

El primer centenario de las independencias, coincidente con un momento de exaltación nacional y nacionalista, fue el digno broche de oro final de una historiografía que hizo de la nación el gran protagonista de la historia pero que, desde la perspectiva actual, tiene más interés como objeto de estudio en sí misma que como aportación al conocimiento de lo ocurrido un siglo antes. El riesgo del segundo centenario no es ya esta exaltación nacionalista, aunque por supuesto esta seguirá vigente en las conmemoraciones oficiales, sino el de una historiografía “acumulativa”, centrada en estudios parciales, que seguirán añadiendo más y más información, sobre los conflictos étnicos, sociales, económicos, políticos y regionales que se dirimieron en los años de conflicto bélico y que, pareciera, podrían explicar las causas de las llamadas guerras de independencia.¹ Tengo dudas, sin embargo, de que esta acumulación de información vaya a permitir un mejor conocimiento de lo ocurrido en la América española durante la segunda y la tercera décadas del siglo XIX. El problema es más de enfoque conceptual que de trabajo de archivo y la conmemoración del Bicentenario sería una buena ocasión para una relectura de las independencias a la luz de nuevas propuestas teóricas.

Los cambios generados en las últimas décadas en torno al estudio del “nacimiento del mundo moderno”² –proceso en el que sin duda las independencias americanas se incluyen, y la información acumulada permiten, o quizás mejor, como se pregunta la historiadora Virginia Guedea refiriéndose a México–,³ exigen nuevas interpretaciones generales sobre lo ocurrido en los

1. Un ejemplo de esto puede ser el libro, por lo demás un espléndido trabajo, de Eric Van Young en el que se hace un pormenorizado análisis del trasfondo social, étnico y económico de la guerra de la independencia: el problema es que este trasfondo ya existía en las décadas previas a la independencia y siguió existiendo varias décadas después sin que antes ni después fuese motivo de un conflicto generalizado como el que tuvo lugar a partir de 1810. La impresión es que se está explicando lo accesorio y no lo principal. Eric Van Young, *La otra rebelión. La lucha por la independencia de México, 1810-1821*, México, Fondo de Cultura Económica (FCE), 2006.

2. “The birth of the modern world” es el título de un sugestivo libro de Christopher A. Bayly, publicado en 2004, en el que trata de resumir algunas de estas aportaciones. Christopher A. Bayly, *The Birth of the Modern World, 1780-1914. Global Connections and Comparisons*, Oxford, Blackwell Publishing, 2004. Quizás una de las carencias de este libro sea, a pesar de su voluntad de una historia global, la falta de información sobre América Latina.

3. “[...] las numerosas, y en muchos casos enriquecedoras, aportaciones que se han hecho en los últimos años al estudio del proceso político que fue la emancipación permiten –casi me atrevería a decir que exigen– emprender nuevas interpretaciones generales que proporcionen nuevas y más actualizadas visiones de conjunto y más cabales explicaciones

territorios de la Monarquía Católica en América en el tránsito del siglo XVIII al siglo XIX.

A pesar de las objeciones de algunos historiadores, principalmente postmodernistas y postcoloniales, a lo que ellos llaman “grandes narrativas”, necesitamos un marco global nuevo que nos permita romper la jaula de la melancolía, la nostalgia por lo que nunca existió, en el que las historias sobre la independencia han estado presas desde, prácticamente, el mismo momento de ocurridos los hechos. Necesitamos una teoría que nos permita dar sentido al material acumulado. El rechazo a reflexionar sobre las grandes narrativas significa, en la mayoría de los casos, la aceptación de los marcos teóricos preexistentes; por ejemplo, para el caso que nos ocupa, considerar que las guerras de independencia americanas fueron guerras de liberación nacional, parte del mismo proceso descolonizador que el que tuvo lugar en Asia y África a mediados del siglo XX; o que las guerras fueron un enfrentamiento social entre élites y grupos subalternos, entre blancos colonialistas y nativos colonizados. Todo ello adobado por una visión moralista de la historia, de lucha entre el bien y el mal, que, como todo lenguaje políticamente correcto, oculta más que revela.

El problema, en última instancia, es que las grandes teorías sobre el nacionalismo o el imperialismo no sirven para enmarcar las independencias americanas. Estas tuvieron lugar en un momento histórico en el que ni el nacionalismo ni el imperialismo se habían desarrollado todavía en su sentido moderno. Fueron, por decirlo de alguna manera, independencias pre-nacionalistas y pre-imperialistas en las que la nación y el antimperialismo tuvieron un papel marginal, si es que tuvieron alguno.

Hay una metanarrativa histórica alternativa, sugerente, que consistiría en incluir los procesos de independencia en esa gran crisis planetaria que tuvo lugar entre 1780 y 1820, límites cronológicos por supuesto más o menos aproximados, que afectó desde la economía a la política y el pensamiento y desde la vida privada al mundo simbólico e imaginario. El fin de un mundo y su sustitución por otro. Las revoluciones de independencia no solo como parte de las revoluciones atlánticas o de la común revolución hispánica, propuesta de François-Xavier Guerra,⁴ sino de un proceso mucho más amplio de cambio global, una de cuyas expresiones más claras fue la sustitución de

de todo el proceso al tiempo que señalen sus carencias”. Virginia Guedea, “La historia política sobre el proceso de la independencia”, en Alfredo Ávila y Virginia Guedea, coords., *La independencia de México: temas e interpretaciones recientes*, México, UNAM, 2007, p. 64.

4. Ver en particular François-Xavier Guerra, dir., *Revoluciones hispánicas: independencias americanas y liberalismo español*, Madrid, Ed. Complutense, 1995; François-Xavier Guerra, *Modernidad e independencia. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, Madrid, Mapfre, 1992.

la legitimidad dinástico-religiosa por la legitimidad nacional y, como consecuencia, el nacimiento del Estado-nación contemporáneo. La aceptación de esta nueva metanarrativa exige relecturas cuidadosas de los caminos hacia la modernidad⁵ en el interior de la Monarquía Católica, antes y después de su disolución. Lecturas en las que habría que considerar desde los acelerados cambios económicos de las últimas décadas del siglo XVIII hasta el desarrollo y las particularidades de la ilustración hispánica, todo ello no solo en su parte europea, sino también en sus núcleos americanos.⁶

Por lo que se refiere a los cambios económicos, es obvio que en el tránsito del siglo XVIII al XIX no hubo, en ninguno de los territorios de la Monarquía Católica, una revolución industrial, tampoco por cierto en sentido estricto en ninguna otra parte del planeta, incluida Inglaterra. Más dudoso, sin embargo, es que en muchas regiones de la Monarquía en América no estuviese teniendo lugar, ya desde mediados del siglo XVIII, un proceso de expansión comercial y económica, que entraría plenamente dentro de lo que Jan de Vries ha denominado la “revolución industriosa”⁷ y que afectó a todos y cada uno de

5. El problema de la modernidad y lo moderno resulta prácticamente irresoluble, tanto por lo que se refiere a su cronología como a su significado. Mi hipótesis es que desde sus orígenes la América española es, y sobre todo se pensó, como un mundo esencialmente moderno y que además participó intensamente en el ciclo modernizador de finales del siglo XVIII y principios del XIX. Para una aproximación teórica al sentido y significado de lo moderno ver Ernest Gellner, *Plough, Sword and Book*, Londres, Collins Harvil, 1988; Alan, *The Riddle of the Modern World: Of Liberty, Wealth and Equality*, Basingstoke, Macmillan, 2000; David S. Landes, *The Wealth and Poverty of Nations: Why Some Are So rich and Some so Poor*, Nueva York, W. W. Norton, 1998; y David S. Landes, *Favorites of Fortune: Technology, Growth, and Economic Development since the Industrial Revolution*, Cambridge, Harvard University Press, 1991.

6. Uno de los errores de los estudios sobre la Monarquía Católica es que raramente es tomada como objeto de estudio global. Hay una marcada tendencia a analizar cada una de sus partes por separado. Los historiadores españoles tienden a ocuparse de la monarquía desde la perspectiva de lo que hoy es España, con la que parecen confundirla, y los americanos desde la de cada una de sus naciones respectivas (dejo de lado los demás territorios europeos de la monarquía: Sicilia, Nápoles, Milán, Flandes, etc., porque estos pareciera que nunca formaron parte de ella). El error es doble: por un lado, se inventa un objeto de estudio inexistente, una especie de historia-ficción del pasado, en el que antiguos reinos, virreinos, audiencias, etc., son estudiados como naciones modernas ¡y hasta con intereses nacionales!; por otro, se pierde de vista un panorama global que es el que en muchos casos da sentido a lo que está estudiando.

7. El concepto de “revolución industriosa” como alternativa al de Revolución industrial ha sido desarrollado por de Vries en varios trabajos, ver particularmente Jan de Vries, “The Industrial Revolution and the industrious revolution”, *Journal of Economic History*, 54, 1994, pp. 240-270; y Jan de Vries y Adrian Van de Woude, *The First Modern Economy: Success, Failure, and Perseverance of the Dutch Economy, 1500-1815*, Cambridge, Cambridge University Press, 1997. Hace referencia tanto a procesos de intensificación productiva y globali-

los aspectos de la vida pública y privada. Es el caso, por ejemplo, del Bajío novohispano, uno de los centros económicos del mundo a finales del siglo XVIII y, posiblemente no por casualidad, también el centro de la “revolución de la independencia” en la Nueva España. Es posible que fuese esta revolución industrial la que creó las condiciones para el estallido de la violenta revolución política y social que puso fin a su propio desarrollo; también, y es solo una hipótesis que merecería ser estudiada, la responsable de un proceso de modernización social que permitió la rápida nacionalización posterior.⁸

Con respecto a la influencia de la Ilustración, la presencia de núcleos ilustrados en las principales ciudades de la Monarquía en América es clara. Ilustrados no tanto porque se leyese en ellos a los filósofos de las Luces, que en algunos casos también, sino porque desarrollaron una sociabilidad ilustrada (sociedades, periódicos, academias, etc.), caldo de cultivo para el nacimiento de la sociedad civil,⁹ el “público crítico”, que tan importante papel tuvo en la deslegitimación de los imaginarios de Antiguo Régimen en todo el mundo. Humboldt pudo escribir sus “ilustrados” ensayos sobre la América española porque a lo largo de su viaje encontró círculos intelectuales capaces de responder a las preguntas de un ilustrado. Sus libros sobre la América española muestran, de manera indirecta, la presencia de élites ilustradas en la mayoría de las ciudades por las que pasó, con información clara y precisa sobre los territorios y el mundo en que vivían; si no una opinión pública moderna algo bastante parecido. El crecimiento de esta nueva sociabilidad es claro en todos los territorios de la Monarquía a lo largo del último cuarto del siglo XVIII. Otra cosa es que una de las características de esta Ilustración hispánica fuese su carácter católico y conservador. Los ilustrados de la Monarquía Católica buscaron resolver los problemas de la sociedad a partir de la razón pero sin cuestionar ni el lugar del rey ni, menos todavía, el de la religión. Nada demasiado original, por otro lado, no menos conservadoras ni por ello menos ilustradas fueron las contemporáneas propuestas de los evangélicos y metodistas británicos y de los neopietistas alemanes.

Son todos estos cambios los que habría que analizar para intentar construir un nuevo marco teórico capaz de explicar en toda su complejidad eso

zación económica como a cambios en la demanda. Aunque este autor limita su “revolución industrial” a Holanda, sur de Inglaterra, norte de Alemania y las Trece Colonias, muchas de las características que define pueden aplicarse, sin demasiados problemas, a algunas regiones de la América española de finales del siglo XVIII, por ejemplo el Bajío novohispano.

8. La idea de que tanto la nación como el nacionalismo son una consecuencia de la modernización ha sido defendida de forma particularmente convincente por Ernest Gellner, ver Ernest Gellner, *Nations and Nationalism*, Oxford, Basil Blackwell Publishers, 1983.

9. Sobre el concepto de sociedad civil y su papel como nexo entre sociedad y Estado ver Jürgen Habermas, *Historia y crítica de la opinión pública*, Barcelona, Gustavo Gili, 1981.

que, de forma quizás no demasiado precisa, llamamos guerras de independencia. Solo me voy a referir aquí a uno de ellos, el que tiene que ver con el problema de la nación, clave para una reinterpretación global como la que aquí se está proponiendo.

Los cambios generados en las últimas décadas en el campo de la teoría política, en general, y en los estudios sobre la nación, en particular, hacen necesario un replanteamiento radical de los enfoques sobre lo ocurrido en las primeras décadas del siglo XIX en los territorios de lo que seguimos empeñados en llamar Imperio español y que en la época era universalmente conocido como Monarquía Católica. Y no estamos ante un simple problema terminológico. El uso de un término u otro nos remite a realidades conceptuales radicalmente distintas. En sentido estricto, España como entidad política no existió con anterioridad a las primeras décadas del siglo XIX, tanto los Austrias como los Borbones no fueron reyes de España sino de un conglomerado de reinos y señoríos, la interminable lista de rey de Castilla, rey de León, rey de Aragón, rey de Valencia, rey de Jaén, señor de Vizcaya, señor de Molina de Aragón, etc., que, como una especie de mantra religioso, acompañaba los documentos emitidos por los monarcas. Como consecuencia, tampoco existió un Imperio español; lo que existió fue una Monarquía con intereses económicos y políticos propios que nada tenían que ver con un hipotético interés nacional "español". Eran los intereses de la Monarquía, no de alguno de los reinos que la componían,¹⁰ los que guiaban tanto la política interior como la exterior. Los funcionarios del Estado estaban al servicio del monarca, no de una más que hipotética nación española, y ni siquiera tenían por qué ser necesariamente "españoles". La posibilidad de que las diferentes naciones, en el sentido tradicional del término, que convivían en su interior fueran consideradas sujeto de soberanía resultaba tan inverosímil que no era ni siquiera imaginable. El sujeto político, exclusivo y excluyente, era la Monarquía, no las naciones que la formaban, múltiples tanto en América como en la Península.

El fin del Antiguo Régimen y de la legitimidad dinástico-religiosa convirtió a la nación en el sujeto principal, sino único, de legitimación del ejercicio del poder pero no siempre fue así. La nación, como comunidad natural formada por los que tenían el mismo origen, "nacido de", fue durante la mayor parte de la historia de la humanidad prácticamente inerte desde el punto de vista político. Solo a partir de las revoluciones llevadas a cabo a uno y otro lado del Atlántico en las últimas décadas del siglo XVIII y primeras del XIX adquirió suficiente densidad política como para ocupar el lugar central como protagonista de la historia que hoy tiene.

10. Y no hay que confundir reinos con naciones, es un anacronismo absoluto. Solo algunos de estos reinos y señoríos dieron origen a naciones, la mayoría no.

No podemos seguir planteando las guerras de independencia como un enfrentamiento entre naciones. Las naciones surgidas de la desmembración de la Monarquía Católica, a uno y otro lado del Atlántico, no son la causa de las guerras de independencia sino su consecuencia; tampoco seguir explicando estas a partir de conflictos étnicos, sociales o económicos que, si bien es cierto que se volvieron especialmente virulentos como consecuencia de la inestabilidad bélica –todo conflicto tiende a agudizarse en el contexto de un enfrentamiento militar–, ya existían antes del estallido de la guerra y siguieron existiendo después sin generar una guerra generalizada como la que tuvo lugar en torno a la segunda década del siglo XIX; y mucho menos seguir intentando entenderlas como un conflicto de identidades, españoles contra americanos o criollos contra peninsulares.

La propuesta que quiero plantear aquí parte de dos hipótesis básicas, las dos relacionadas directa o indirectamente con el problema de la nación:

a) Las guerras de independencia responden a un problema de legitimidad política, no, al menos en origen, a conflictos económicos, sociales, étnicos, etc. Esto no quiere decir que, una vez iniciadas, los conflictos étnicos, sociales o económicos no tuviesen un importante papel, incluso en algunos momentos decisivos, sino que su causa y lo que define su especificidad es un conflicto sobre quién y con base en qué principios tiene derecho a ejercer el poder.

b) Las guerras de independencia no responden a lo que entendemos como guerras de liberación nacional, guerras en las que una nación lucha por independizarse de otra. En sentido estricto no son ni siquiera guerras de independencia sino más bien lo que hoy entenderíamos como guerras civiles, en las que una sociedad se ve desgarrada por la existencia de proyectos alternativos e incompatibles de organización económica, social o política.

LAS GUERRAS COMO UN CONFLICTO DE LEGITIMIDAD POLÍTICA

El núcleo duro del conflicto de las independencias, lo que define su especificidad, es un problema de legitimación del ejercicio del poder, de quién tiene derecho a ejercerlo legítimamente. En el origen del poder político no está el metafórico pacto lockiano ni la imposición arbitraria, al menos a medio-largo plazo, sino algo mucho más complejo que es el reconocimiento por parte de una colectividad del derecho de alguien a ejercerlo, lo que podríamos denominar la constitución histórica de una sociedad, eso que Antonio Annino ha definido, como el “conjunto de valores y prácticas políticas percibido como legítimo porque estaba fundado en una tradición igualmente legítima”.¹¹ En la

11. Antonio Annino, “Cádiz y la revolución de los pueblos mexicanos, 1812-1821”, en

tradición occidental esta legitimidad fue durante la mayor parte de su historia de carácter dinástico-religioso. El derecho a gobernar se transmitía por herencia dinástica y encontraba su legitimación última en la religión, “por la gracia de Dios” tal como recordaban monedas y medallas. El proceso de desacralización política, iniciado en el siglo XVIII y que alcanza su punto culminante con la Revolución francesa y la decapitación del monarca, hizo imposible este tipo de legitimidad. La vieja legitimidad dinástica, de carácter divino, fue puesta en cuestión y substituida por una legitimidad de tipo nacional, ya no por la gracia de Dios sino en nombre de la nación. Lo que realmente se dirimió en las primeras décadas del siglo XIX, y no solo en América, fue el nacimiento de la modernidad política con el triunfo de una nueva forma de legitimación del poder basado en la nación y la voluntad nacional. No es necesario precisar que no estamos ante un problema menor; es el problema político por excelencia el fundamento último de toda comunidad política.

Esta primera hipótesis resulta particularmente complicada porque en la Monarquía Católica, el problema de la nación irrumpe de forma prematura y por causas exógenas. La legitimidad real no fue puesta en cuestión, en ninguno de los dos lados del Atlántico, ni en los años inmediatamente anteriores a que estallase el conflicto independentista ni, incluso, lo que resulta más sorprendente, en los inmediatamente posteriores a que este hubiese comenzado. Esto explica el lugar que en los programas de insurgentes y realistas tuvo la figura de Fernando VII, el Deseado; también las pulsiones monárquicas que, desde el río de la Plata a la Nueva España, recorrieron el continente en los primeros momentos del conflicto insurgente.¹² La idea de una comunidad política a cuya cabeza no hubiese un monarca no era, en el mundo hispánico, a pesar del ejemplo de los Estados Unidos, ni siquiera imaginable. Y poco importa aquí si la figura de Fernando VII fue solo la “máscara” de la que se sirvieron los insurgentes o no; lo importante en todo caso, suponiendo que fuese solo una máscara, cosa bastante improbable, es que se vieran obligados a usarla.¹³

Antonio Annino, coord., *Historia de las elecciones en Iberoamérica. siglo XIX. De la formación del espacio político nacional*, Buenos Aires, FCE, 1995.

12. No solo en los primeros años sino en muchos casos incluso después. Al margen del caso de México, en el que hubo dos restauraciones monárquicas, están las propuestas monárquicas del rioplatense San Martín, las del también rioplatense Belgrano, las del chileno O’Higgins o las del caraqueño Andrés Bello.

13. La metáfora de “la máscara de Fernando VII” ha sido profusamente utilizada por la historiografía mexicana para explicar las proclamas a favor del rey de España de las primeras proclamaciones de “independencia”, comunes por otro lado al conjunto del continente. Todas las primeras proclamas de “independencia” americanas se hacen en nombre de Fernando VII. Para un ejemplo concreto del uso de la figura de Fernando VII por los insurgentes americanos ver el estudio de Marco Antonio Landavazo sobre el caso novohispano. Marco Antonio Landavazo, *La máscara de Fernando VII. Discurso e imaginario monárqui-*

El punto de partida es que en un momento determinado el rey dejó de estar y eso desencadenó un proceso de búsqueda de legitimidades alternativas, pueblos, reinos, etc., que acabaron desembocando –no podía ser de otra manera en el contexto histórico en el que tuvieron lugar– esa crisis global a la que se hacía referencia al principio de este trabajo, en la afirmación de una legitimidad de tipo nacional y, como consecuencia, la conversión de la identidad en un problema político. Pero este fue el fin del proceso no su origen ni, menos todavía, su causa.

El rey no estaba. Por primera vez en la historia de la Monarquía las tropas de un soberano extranjero ocupaban su capital¹⁴ y la situación desde el punto de vista legal era oscura. Al margen de la pusilánime actitud de instituciones como el Consejo de Castilla,¹⁵ que en un primer momento aprobó las abdicaciones de Bayona, la posibilidad de que el rey pudiese ceder el reino a un monarca distinto del que fijaban las leyes sucesorias resultaba de difícil encaje en la tradición jurídica castellana. Lo que se escenificó en Bayona fue una idea patrimonialista de la Corona de legalidad tan endeble que hasta el propio Fernando VII, que no se caracterizaba precisamente por una gran sutileza intelectual, tuvo que recordar a su padre, Carlos IV, que el cambio de dinastía necesitaba la aprobación de las Cortes,¹⁶ aprobación que nunca tuvo lugar. La consecuencia fue un sentimiento de vacío de poder y de legitimidad, generalizado entre las élites de la Monarquía, perfectamente ejemplificado en la afirmación del *Manifiesto* de la Junta Suprema de Sevilla de que el reino había quedado sin rey y sin gobierno “situación verdaderamente desconocida en nuestra historia y nuestras leyes”.¹⁷ Perplejidad que llevó, en un primer momento, a preguntarse sobre quién tenía derecho a ejercer el poder en ausencia del rey, es el tiempo de las juntas y los pueblos; en un segundo, sobre el origen del poder mismo, es el de las constituciones y las naciones. Una evolución que fue similar en todos los lugares de la monarquía, sin distinción alguna entre los territorios europeos y los americanos y ni siquiera entre estos y la lejana Manila.

cos en una época de crisis. Nueva España, 1808-1822, México, El Colegio de México, 2001.

14. El que la capital de la monarquía fuese ocupada por las tropas de otro Estado hay que verlo no como un hecho anecdótico sino como la consecuencia de la derrota, que llevaría a la desmembración, en su lucha con el resto de las potencias europeas. Resultado, posiblemente, de su menor eficiencia en la recaudación de impuestos y la gestión de la guerra.

15. Era uno de los principales órganos jurisdiccionales y gubernativos de la Monarquía. No declaró la nulidad de las abdicaciones de Bayona hasta el 11 de agosto de 1808, es decir, cuando ya había sido aprobada la Constitución de Bayona.

16. Carta de Fernando VII a su padre, del 4 de mayo de 1808. Reproducida en Álvaro Flórez Estrada, *Introducción para la historia de la revolución de España*, Londres, Imprenta de R. Juigné, 1810, p. 170.

17. *Manifiesto de la Junta Suprema de Sevilla (del Reino de España y de las Indias)*, 3 de agosto de 1808.

El problema fue, en el segundo momento, que nadie sabía muy bien, en el ámbito hispánico, qué era una nación ni, todavía mucho menos, cuántas naciones había en los territorios de la Monarquía Católica y, como consecuencia, tampoco cuántos sujetos de soberanía albergaba en su interior. Los constituyentes gaditanos afirmaron que solo una, delimitada por las fronteras de la Monarquía y formada por los “españoles de ambos hemisferios”. En su nombre elaboraron la Constitución de 1812. Recurrieron, sin embargo, a un concepto de nación de carácter tradicional, “nacido de”, y no de comunidad política. La nación española fue definida como la formada por “los españoles de hemisferios”, dándole la condición de ciudadanos solo a los descendientes de los originarios de la Península Ibérica, los descendientes de los originarios de América y los descendientes de la mezcla entre ambos. La historiografía ha hecho mucho hincapié en que la exclusión de los descendientes de africanos,¹⁸ las en Cádiz llamadas castas, se debió a la voluntad de los diputados peninsulares de disminuir el peso de los americanos en las futuras Cortes, y es obvio que mucho de esto hubo,¹⁹ posiblemente, entre otras cosas, porque estaban convencidos de que el número de descendientes de negros era muy superior al de la realidad.²⁰ Ha prestado mucha menos, sin embargo, a lo que refleja de una concepción de la nación de carácter tradicional y étnico: son parte de pleno derecho de la nación, ciudadanos, no todos los habitantes sino solo los

18. Los únicos habitantes de la monarquía excluidos de la ciudadanía fueron aquellos con algún antepasado negro. Se excluyeron también a miembros de órdenes regulares, sirvientes, criminales convictos y deudores públicos, pero en este caso el problema es obviamente distinto.

19. Aunque el fondo del problema es de carácter mucho más profundo, lo que está detrás de la polémica sobre la subrepresentación americana son dos concepciones de la soberanía prácticamente incompatibles. Para una la soberanía era única e indivisible, por lo que no había ninguna posibilidad de subrepresentación de ninguno de sus territorios ya que los diputados representaban a la nación en su conjunto; para la otra, los diputados eran representantes territoriales por lo que sí podía haber territorios subrepresentados. Para un resumen historiográfico sobre el debate de la representación de los americanos en las Cortes de Cádiz ver Roberto Breña, *El primer liberalismo español y los procesos de emancipación de América, 1808-1824. Una revisión historiográfica del liberalismo hispánico*, México, El Colegio de México, 2006, pp. 141-161; para el problema de la representación de los americanos en el Trienio Liberal ver Ivana Frasset, “La cuestión nacional americana en las Cortes del Trienio Liberal, 1820-1821”, en Jaime E. Rodríguez O., *Revolución, independencia y las nuevas naciones de América*, Madrid, Mapfre-Tavera, 2005.

20. Convencimiento en el que es posible hubiese un fuerte componente “racista” de minusvaloración de la calidad racial de las poblaciones americanas. Al menos esa fue la percepción que tuvo el puntilloso dominico novohispano fray Servando Teresa de Mier para quien en la Península tenían la “necia persuasión de que acá la mayoría de habitantes se componen de mulatos”. Fray Servando Teresa de Mier, *Memorias*, Madrid, Trama, 2006, p. 274. Persuasión que debía de resultar especialmente ofensiva para alguien que hacía continua ostentación de su condición de castellano viejo con casa solar en la montaña.

que tienen sangre “española”, en su doble origen europeo y americano. La Revolución francesa había hecho una “declaración universal” de los derechos del hombre y del ciudadano, la Constitución gaditana se limitó a convertir en sujeto político a una nación “biológica” formada por los descendientes de dos naciones “naturales”.

La opción gaditana tampoco resulta tan extraña como a primera vista pudiera parecer. Un hijo de la Revolución francesa como Napoleón pretendió, tal como ha demostrado Stuard Woolf,²¹ organizar Europa a partir de naciones “étnicas” y la idea de que una nación es una comunidad natural formada por los que comparten raza, lengua y cultura, los descendientes de unos mismos antepasados. Es un fantasma que ha recorrido el pensamiento político contemporáneo hasta nuestros días; de hecho, la filiación genealógica es una de las metáforas más recurrentes, sino la más, del pensamiento nacionalista. Los límites entre la nación “cívica” y la nación “étnica” son mucho más tenues de lo que algunos teóricos se empeñan en afirmar. Quizás lo único sorprendente de la declaración gaditana sea esta voluntad de fusión de dos “naciones” biológicas en una. Nada demasiado diferente, por otra parte, a lo intentado después por muchas de las naciones hispanoamericanas con la conversión del mestizo en elemento principal de definición nacional, la “auténtica” raza nacional, y es que, en el fondo, los retos para construir una nación que abarcara el conjunto de los territorios de la Monarquía no eran muy distintos de los que se planteaban para construirla en cada uno de los Estados en los que finalmente se disgregó.

En todo caso, en 1812 esa supuesta nación española era poco más que una ficción. Todavía en 1839 Alcalá Galiano, doceañista en su juventud, podrá escribir que el objetivo de los liberales seguía siendo “hacer la nación española, una nación que ni lo es ni lo ha sido hasta ahora”.²² Curiosa afirmación treinta años después de que en nombre de esa misma nación se hubiese hecho una Constitución y se hubiese afirmado, además, que “era libre e independiente y no es ni puede ser patrimonio de ninguna familia ni persona” (art. 2).

Nada demasiado diferente de lo que ocurría en el resto de las supuestas naciones liberadas de España, de las que todavía en 1839, y posiblemente todavía muchos años después, también se podría haber afirmado que “ni lo eran ni lo habían sido hasta ahora”. En 1810 ni existía la nación española de la que se liberaban ni las múltiples naciones liberadas. Extrañas guerras de independencia en las que las naciones a liberar se construyeron a medida que se de-

21. Stuard Woolf, *Napoleon's Integration of Europe*, Nueva York, Routledge, 1991.

22. “Índole de la revolución en España en 1808”, publicado en 1839 en la *Revista de Madrid*. La cita está tomada de Antonio Alcalá Galiano, *Obras escogidas*, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, 1955, vol. 2, pp. 309-325. Nótese que este autor también utiliza el término revolución para referirse a lo ocurrido en 1808 y no el de guerra de independencia.

sarrollaba el conflicto bélico. Y es que en la invención de las nuevas naciones jugó un papel determinante la guerra misma, una especie de curso acelerado de nacionalización, y también aquí, una vez más, tanto en la Península como en América.²³ En la primera porque permitió una definición en oposición a los franceses, lo que no quiere decir que combatieran de un lado españoles y de otro franceses, esa es una construcción imaginaria, aunque con una alta capacidad performativa; en la segunda porque permitió una definición en oposición a los españoles, y aquí todavía menos se puede decir que combatieran de un lado españoles y de otro americanos, una construcción aún más imaginaria que la anterior. No está demás recordar que tanto en Ayacucho como en Iguala, por referirnos solo al fin de la presencia “española” en los dos grandes virreinos, se ofrece a los oficiales realistas la posibilidad de incorporarse con sus grados a los nuevos ejércitos nacionales, prueba de que no estamos ante un conflicto de identidades (españoles contra americanos) sino de soberanía (los militares realistas pueden seguir ocupando sus puestos con el solo requisito de aceptar un cambio de soberano, al margen de que sean españoles o americanos); tampoco que tanto los ejércitos realistas como los insurgentes estaban formados básicamente por americanos, desde la Nueva España, donde fueron realistas la práctica totalidad de los primeros jefes de Estado de la nueva nación (Iturbide, Santa Anna, Bustamante, etc.) hasta el Río de la Plata, donde en la decisiva batalla de Salta las tropas realistas combatieron al mando de un “peruano”, el general Pío Tristán, criollo de Arequipa.

La capacidad nacionalizadora de las llamadas guerras de independencia americanas deriva del hecho de que fueron guerras modernas con una alta participación popular. No estamos ante campañas militares llevadas a cabo por ejércitos profesionales al servicio de un monarca sino ante guerras en las que la movilización de hombres y recursos sobre el terreno fue decisiva. Forzados o voluntarios, poco importa, los hombres que combatieron en América apenas tenían que ver con los soldados de un ejército de Antiguo Régimen. El uso de la propaganda (panfletos, grabados, proclamas, periódicos, etc.), que hicieron del otro una bestia sanguinaria al que había que exterminar, fue un arma más, y no la menos importante, en el desarrollo de la guerra. Pero la importancia de esta no debe verse solo bajo la perspectiva de que logró movilizar la población en un sentido o en otro sino también, y quizás sobre todo, desde la

23. Un proceso que no debe restringirse al ámbito de la Monarquía Católica. En toda Europa las contemporáneas guerras napoleónicas, también como las americanas guerras “modernas” en las que la movilización popular jugó un importante papel, fueron excelentes escuelas de nacionalización, desde Rusia a Portugal y desde Italia a Inglaterra. Fueron las guerras las que transformaron antiguas monarquías en naciones modernas y las que hicieron nacer sentimientos de comunidad política en territorios que hasta ese momento eran solo poco más que denominaciones geográficas.

de que consiguió hacer visible la existencia de dos comunidades nacionales enfrentadas y antagónicas, la de los “españoles” y la de los “americanos”. Sin que esto signifique, como ya se ha dicho, que combatesen americanos de un lado y españoles de otro. El que lo hayamos acabado viendo así es solo el resultado del éxito de la propaganda insurgente en la construcción de un imaginario sobre la guerra que permitió distinguir entre “ellos” y “nosotros”. Los que asesinaron a los “americanos” de la Junta de Quito fueron “ellos”, los “españoles”, aunque las tropas “españolas” estuviesen formada mayoritariamente por pardos de Lima, zambos americanos, tan americanos como los quiteños y, en la percepción de la época,²⁴ bastante menos “españoles” que los miembros de la Junta; los responsables de las sangrientas represalias del Bajío novohispano fueron “ellos”, los “españoles”, aunque el general de las tropas “españolas” fuese el criollo Agustín de Iturbide, posterior héroe de la independencia, y la práctica totalidad de sus soldados y oficiales hubiese nacido en la Nueva España. Las naciones y el nacionalismo no fueron, como ya se dijo al principio de este trabajo, la causa de las guerras de independencia sino su consecuencia.

La guerra jugó además un importante papel en la definición de las nuevas fronteras nacionales, trazadas, en muchos casos, a partir de los ámbitos de actuación militares²⁵ que no fueron nunca de carácter continental. Ni por parte de los realistas hubo un “ejército español” unificado que combatía en América bajo un mando único y una estrategia común; ni por parte de los insurgentes hubo un ejército insurgente unificado que combatía en América bajo un mando único y una estrategia común.

Las independencias se nos ofrecen así como un acontecimiento fortuito, derivado del desplome de la Monarquía Católica, para el que resulta poco útil buscar causas endógenas. Lo que no quiere decir, por supuesto, que no sea necesario buscar condiciones internas que las hicieron posibles. El desplome de la monarquía tuvo las consecuencias que tuvo, y no otras, porque se produjo en un momento histórico concreto y en el contexto de sociedades sometidas a muy precisas y definidas tensiones internas que es necesario explicar y analizar.²⁶ No quiere decir tampoco, menos todavía, que no hubiesen tenido

24. En la América de la primera década del siglo XIX el término “español” se refería básicamente a una distinción étnica, blanco, no nacional. Por eso la habitual distinción entre españoles europeos y españoles americanos.

25. Para un ejemplo de la importancia de la guerra como factor de nacionalización en las independencias americanas, ver Clément Thibaud, “Formas de guerra y mutación del ejército durante la guerra de independencia en Colombia y Venezuela”, en Jaime E. Rodríguez O., *Revolución, independencia...*, pp. 339-364.

26. No debe de ser casual que la crisis dinástica producida en 1700 por la muerte sin herederos del último de los Habsburgo españoles, Carlos II, pase prácticamente desapercibida en los territorios americanos de la monarquía y que la producida por el cambio de

lugar de todas formas. La legitimidad dinástica tenía escasas posibilidades de supervivencia en la Europa del siglo XIX y las de fabricar una nación que se correspondiese con las fronteras de la vieja monarquía parecen realmente reducidas. Estamos hablando de una organización política de carácter planetario, enormemente heterogénea y en la que las distancias y la diversidad étnica se convierten en un obstáculo prácticamente insalvable. Finalmente, las naciones son invenciones colectivas pero no completamente arbitrarias, se necesitan una serie de condiciones previas, aunque siempre resulta difícil afirmar *a priori* cuáles de estas condiciones previas son imprescindibles y cuáles no y, como consecuencia, qué naciones son posibles y qué otras no. Entraríamos, en todo caso, en el campo de la historia-ficción y no en el de la historia propiamente dicha.

Afirmar este carácter fortuito y exógeno de las independencias debe llevarnos a cuestionar la búsqueda de posibles causas internas, en particular a aquellas que tienen que ver con la existencia de sentimientos “protonacionales” previos. Habría que tener especial cuidado con búsquedas de antecedentes y el uso de conceptos como el de patriotismo criollo. No podemos convertir cualquier conflicto previo a 1810 en un movimiento protonacionalista; rebeliones como las de Túpac Amaru en Perú o la de los Comuneros de Socorro en Nueva Granada son revueltas de Antiguo Régimen que nada tienen que ver con lo ocurrido en 1810; tampoco convertir cualquier sentimiento de pertenencia a un territorio como un sentimiento protonacional.

Me voy a detener un poco más en este segundo aspecto ya que es el que parece crear más problemas. Hay que ser extremadamente cautelosos con el uso de un término como el de patriotismo criollo, convertido por algunos autores en una especie de *deus ex machina* de las independencias americana. No porque este no existiese, es obvio que sí. El auge de patriotismos de diferente tipo es claro en muchas sociedades de la época, criollas y no criollas. Nada distingue el “patriotismo criollo” de otros muchos “patriotismos no criollos” contemporáneos. Pero ni unos ni otros tienen mucho que ver con ese supuesto protonacionalismo. En el lenguaje político de la Ilustración española, patria y nación no son dos conceptos sinónimos sino incluso opuestos. Feijoo, uno de los pensadores en lengua española más leídos a uno y otro lado del Atlántico durante todo el siglo XVIII, distingue claramente entre patria, formada por los que viven bajo las mismas leyes y el mismo poder (por eso patria puede ser una ciudad pero también un virreinato, una audiencia, una capitanía o el conjunto de la monarquía), y nación, formada por los que

dinastía de Bayona lleve a su desaparición. Ni el contexto internacional era el mismo, ni la América española tenía nada que ver con la de cien años antes. Un siglo es mucho y más si es el de la Ilustración.

tienen el mismo origen y forma de vida (por eso en los territorios americanos podían convivir –y convivían– varias naciones distintas, tanto indígenas, una por cada una de lenguas habladas en su territorio; como blancas, la nación de los montañeses o la nación de los vizcaínos, por referirnos solo a dos de las que tuvieron una mayor presencia sociopolítica en los últimos años de la vida virreinal).²⁷ El éxito de las políticas de nacionalización fue convertir patria y nación en sinónimos, hacer que todos los que tenían la misma patria se imaginaran como parte de una misma nación. Hasta el punto que vivir bajo las mismas leyes se convirtió en sinónimo de ser de la misma nación. Pero esto, una vez más, es el resultado de las guerras de independencia y de los múltiples conflictos del siglo XIX, no su causa. Fueron las innumerables guerras que tuvieron lugar en las primeras décadas del siglo XIX las que forjaron la unión de hierro de los términos patria y nación hasta convertirlos en sinónimos.

En el momento del estallido de las guerras de independencia, sin embargo, hablar de patria no significa hablar de nación, ni viceversa; tampoco hablar de patriotismo criollo es hablar de nacionalismo. El amor a la patria y el patriotismo no significan en el siglo XVIII ni que se la imagine como una nación ni que se busque su independencia política. Con esto no quiero decir que el patriotismo criollo no fuese un buen caldo de cultivo para el nacionalismo posterior, no mejor por cierto que las lecturas del Antiguo Testamento y sus continuas referencias a una nación política formada por los que tienen la misma sangre o el redescubrimiento de la Antigüedad clásica y sus repúblicas de ciudadanos, sino solo que son dos cosas cualitativamente diferentes y que no todo “patriota criollo” es por definición un nacionalista cuyo objetivo último fue la destrucción de la Monarquía Católica y la proclamación de la independencia de su ciudad, audiencia, capitanía general o virreinato (de todas ellas se podía ser patriota, incluido de la monarquía). Escribir sobre las glorias de las civilizaciones antiguas de un determinado territorio o sobre la riqueza y cultura de la ciudad en la que se nació o se vive nada tiene que ver, parece innecesario tener que decirlo, con que se piense que la soberanía política reside en la nación. La mayoría de los supuestos “protonacionalistas patriotas criollos” jamás cuestionaron su condición de súbditos del Rey Católico ni, menos todavía, el hecho de que el fundamento último de la legitimidad fuera de carácter dinástico-religioso. Otra cosa diferente es que el desarrollo de la vida urbana favoreciese el nacimiento de un sentimiento de comunidad política al margen del monarca. La afirmación de Bayly, de que a finales del siglo XVIII “los campesinos seguían luchando por los reyes, los iconos y las reliquias,

27. La definición nacional, lo mismo que ocurría en el caso de patria, era enormemente fluida. Se podía hablar a la vez de la nación de los vizcaínos y de los montañeses, para referirse a los nacidos u originarios de estas dos regiones, y de la nación de los españoles, que incluía a todos los blancos, indiferentemente de donde hubieran nacido.

pero la gente de las ciudades exhibía un creciente patriotismo solidario independiente del régimen”,²⁸ resulta sugerente, y merecería ser analizada y discutida para el caso de unas guerras de independencia americanas en las que es posible que gentes de las ciudades y campesinos luchasen por cosas distintas, tanto cuando combatieron en el mismo bando como cuando se enfrentaron en bandos distintos. Siempre sin olvidar que este “patriotismo solidario”, en caso de existir, fue solo un buen caldo de cultivo para el nacionalismo posterior, no protonacionalismo.

La búsqueda de protonacionalismos variados, y el patriotismo criollo es uno de ellos, responde al viejo sueño nacionalista de una humanidad dividida naturalmente en naciones. Sueño que solo es posible si la historia y los historiadores encuentran pruebas que muestren la existencia de una conciencia nacional, o protonacional, cuyo origen se pierda en la noche de los tiempos, en las más remotas edades posibles: los vestigios de cómo la nación se formó. Pero, como argumentó ingeniosamente Ernest Gellner en su debate con A. D. Smith,²⁹ las naciones no tienen por qué tener ombligos, huellas que marquen de dónde vienen. Vienen, en la mayoría de los casos, solo de la necesidad de legitimidad de poderes políticos que inventan naciones a partir de los materiales disponibles, fruto de un tiempo concreto y no de un pasado inmemorial.

LAS GUERRAS DE INDEPENDENCIA NO FUERON GUERRAS DE LIBERACIÓN NACIONAL

La segunda hipótesis parte de la idea de que el modelo interpretativo general de los procesos de independencia en la América española no puede ser entendido desde la perspectiva de los procesos de emancipación nacional clásicos sino desde la del desmembramiento, por implosión, de sistemas imperiales fracasados. Fue, en cierta medida, tanto el fin de una civilización como el de una forma de organización política. Entraría en el mismo capítulo que las desmembraciones del Imperio austro-húngaro, la Unión Soviética o el Imperio turco. Todas ellas estructuras políticas que fueron en sí mismas alternativas globales, de civilización, a las formas de organización hegemónicas frente a las que sucumbieron.

La Monarquía Católica, inmersa en la lógica de una sociedad asocial, expresión con la que Kant definió la multipolaridad de la Europa noroccidental de su tiempo caracterizada por una inacabable competencia entre Estados,

28. Christopher A. Bayly, *The Birth of the Modern...*, p. 53.

29. Ernest Gellner, “Do nations have navels?”, en *Nations and Nationalism*, vol. 10, 1996, pp. 366-370.

había mantenido una larga lucha de tres siglos con las demás potencias de la época. Una lucha que era tanto por la hegemonía como por la supervivencia, en la medida en que representaba una alternativa global³⁰ católico-contrarreformista a la Europa nacida de la Reforma. Había sobrevivido, aunque con serias amputaciones, a Westfalia y Utrecht (pérdida de todos los territorios europeos salvo parte de la Península Ibérica y Baleares), pero fue incapaz de sobrevivir a la invasión napoleónica. Por primera vez un ejército enemigo ocupó su capital y todo su aparato burocrático se vino abajo como un castillo de naipes. Tanto en la Península como en América quienes organizaron la resistencia no fueron las instituciones monárquicas sino algunas creadas ex profeso, las Juntas, y otras menos vinculadas al poder monárquico como los cabildos. El vacío de poder fue en realidad casi absoluto.

Esta “implosión” de la Monarquía Católica y, sobre todo, la rapidez y facilidad con que se produjo, plantea algunos problemas fuera del objetivo de este trabajo, pero que no quiero dejar de enunciar aquí. El que una aparentemente sólida estructura política se derrumbase con tanta facilidad debería hacernos dudar de su fortaleza y solidez. El problema habría que plantearlo nuevamente desde la perspectiva de la lucha por la hegemonía. La intensa competencia entre las monarquías europeas las había llevado a requerimientos financieros cada vez más onerosos sobre sus súbditos,³¹ acrecentados porque la guerra se había vuelto cada vez más cara.³² En el caso de la Monarquía Católica sus necesidades financieras se vieron aumentadas por su carácter transcontinental. A pesar del bajo perfil adoptado a partir de la crisis de mediados del siglo XVII, que la había llevado al borde del colapso, defender sus intereses en un espacio tan dilatado resultaba extremadamente costoso. Finalmente las reformas borbónicas y los intentos de algunos ilustrados de hacer de los territorios americanos colonias al servicio de la metrópoli no son sino una muestra de esta voluntad-necesidad de aumentar los recursos financieros de la Corona.³³ Resulta difícil

30. No se entra aquí a discutir si viable o inviable, aunque el devenir histórico parece indicar lo segundo.

31. John Boshier ha estudiado con detenimiento la evolución de este proceso en el caso francés y sus posibles influencia en el estallido de la Revolución, ver John F. Boshier, *French Finances 1770-1795; from Business to Bureaucracy*, Cambridge, Cambridge University Press, 1970.

32. Michael Mann ha hecho un minucioso análisis de las consecuencias de este encarecimiento de la guerra y sus repercusiones en los cambios de las estructuras de los Estados a partir de mediados del siglo XVIII. Ver Michael Mann, *The Sources of Social Power: The Rise of Classes and Nation States*, vol. 2, Cambridge, Cambridge University Press, 1993.

33. Volviendo al problema terminológico que se planteó al principio de este trabajo, es claramente perceptible, a partir de mediados del siglo XVIII, aproximadamente, la voluntad de algunos funcionarios de convertir la monarquía en un Imperio español con colonias en América. Sin duda, entre otras cosas, una respuesta al aumento de las necesidades financieras de la Corona.

saber hasta qué punto el aumento de la presión fiscal pudo deslegitimar a la Monarquía, no solo por la detracción de recursos particulares sino también por el problema que para un régimen tradicional supone variar las condiciones de sus “pactos” con la sociedad;³⁴ más difícil todavía determinar hasta qué punto la vieja legitimidad dinástico-religiosa seguía siendo todavía plenamente operativa en las décadas finales del siglo XVIII y primeras del XIX. Lo era, sin duda, en los discursos. Nadie parece poner en duda el derecho de los reyes a gobernar. Sin embargo, habría que prestar más atención a hechos como el motín de Aranjuez del 17 de marzo de 1808, precedido por la conspiración de 1807 y el *Proceso del Escorial*. Por primera vez en la historia de la Monarquía un rey era depuesto por su hijo, y esto no es ya un asunto menor, pero, sobre todo, por primera vez desde la instauración de los Borbones, en realidad desde la Guerra de las Comunidades,³⁵ se ponía en cuestión la figura del rey obligándolo a dimitir. Es cierto que se respetó el orden sucesorio pero no lo es menos que el hecho en sí significaba “juzgar” la capacidad del monarca para gobernar. Algo difícil de encajar en un sistema en el que el súbdito, tal como afirmaba un orador durante las celebraciones de la coronación de Fernando VII en la Nueva España, “jamás se ha detenido en investigar las circunstancias de sus príncipes, porque sabe son concebidos en el seno de las virtudes: sóbrale conocer que el nuevo rey descende de sus antepasados, para reverenciar en su persona el conjunto de perfecciones que constituyen la regia majestad”.³⁶ ¿Cómo explicar en este contexto que un rey sea obligado a dimitir por su protección a Godoy,

34. Gisela von Wobeser ha hecho un análisis plausible de cómo, en el caso de la Nueva España, algunas de estas medidas como la consolidación de los vales reales fueron determinantes en el estallido de la lucha por la independencia. Gisela von Wobeser, *Dominación colonial. La Consolidación de Vales Reales en Nueva España, 1804-1812*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2003. Para la dependencia económica de la monarquía en sus años finales de las remesas novohispanas ver Carlos Marichal, *La bancarrota del virreinato. Nueva España y las finanzas del Imperio español*, México, FCE, 1999.

35. La Guerra de Sucesión entre los partidarios de Felipe de Borbón y Carlos de Austria fue un problema de interpretación sobre quién era el depositario de la legitimidad real, no sobre la soberanía; sobre quién era el rey legítimo, no sobre sus atributos. El problema de la Guerra de las Comunidades fue distinto y, en alguna medida, más cercano al que aquí se plantea, en la medida en que la Junta General de las Comunidades de Castilla parece asumir una función soberana, despojando al rey de su “preeminencia”, término usado por los comuneros para referirse a la soberanía. En las Cortes de Valladolid de 1518 Carlos V tuvo que escuchar afirmaciones por parte de los procuradores como que “nuestro [de los representantes del reino] mercenario es”.

36. José María Villaseñor y Cervantes, *Festivas aclamaciones de Xalapa en la inauguración al trono del rey nuestro señor don Fernando VII*, México, Imprenta de la calle del Espíritu Santo, 1809, p. 2. No deja de resultar paradójico que este discurso se pronuncie precisamente con motivo de la subida al trono de Fernando VII en 1808, después que este hubiese “juzgado” la política de su padre por la protección a Godoy.

en definitiva por su mal gobierno? ¿No significaba hacer al monarca responsable del mal gobierno y aceptar que ya no era suficiente con “conocer que el nuevo rey descende de sus antepasados”? ¿No se está franqueando un punto de no retorno para la legitimidad dinástico-religiosa?

Preguntas a las que resulta difícil dar una respuesta concluyente. Pero no debe ser casual que en la primera declaración de independencia americana en la que ya no se hace alusión a Fernando VII como soberano legítimo, la de Venezuela de 1811, se enumeren como causa de la ruptura con la Monarquía “Las sesiones y abdicaciones de Bayona, las jornadas del Escorial y de Aranjuez”. Es decir, todos aquellos episodios en los que la legitimidad tradicional había sido transgredida, en Bayona por la cesión de la Monarquía a una persona diferente de la que fijaban las leyes sucesorias, y en el Escorial y Aranjuez porque “el Deseado” había, intentado en el primer caso y realizado en el segundo, un golpe de Estado que ponía en cuestión la autoridad real, aunque no la transmisión de la legitimidad.

Pero volvamos al modelo “implosión de sistemas imperiales”. Un modelo que significa afirmar que no estamos ante naciones preexistentes que se liberan sino ante un vacío de poder que necesita ser ocupado, y legitimado. Las naciones se limitan a ocupar el espacio dejado por una forma de legitimidad literalmente desaparecida. Para decirlo de forma gráfica la Constitución de Cádiz se hace en nombre de una nación, que como ya se ha dicho nadie sabe muy bien qué es, porque el rey no está. La nación solo ocupa el lugar del monarca ausente. Lo mismo cabría decir de las diferentes proclamas de independencia americana, aunque con la salvedad de que en América en muchos casos se elaboraron constituciones o proyectos de constituciones en nombre de los pueblos, no de la nación.³⁷ Ante el vacío de poder se recurrió a un imaginario tradicional, aunque el problema era en ambos casos el mismo: determinar, en ausencia del monarca, quién era el depositario de la soberanía, quién tenía legitimidad para ejercer el poder. Una de las características de este modelo de implosión de sistemas imperiales es que nadie consigue erigirse en heredero legítimo de la autoridad desaparecida. Tal como afirma Antonio Annino,

37. En Argentina, por ejemplo, el *Acta de la Declaración de la Independencia* del 9 de julio de 1816 se hace en “nombre de los Pueblos” representados en el Congreso, no de la nación argentina, y proclama la independencia del “poder despótico de los Reyes de España”, no de España. En México, sin embargo, la *Constitución de Apatzingán de 1814* se hace en nombre de la Nación, con mayúsculas, aunque para “substituir el despotismo de la monarquía de España”. Esta diferencia entre el caso mexicano y el argentino quizás pueda explicarse por la mayor implicación de la Nueva España en el proceso gaditano, “Nueva España y Guatemala participaron en el sistema político gaditano más de lleno que cualquier otra área de la América española” Jaime E. Rodríguez O., “Introducción”, en Jaime E. Rodríguez O., coord., *Revolución, independencia...*, p. 13. El proceso gaditano no se limitó a elaborar una Constitución sino que fue también una forma de pedagogía política.

“cuando un imperio colapsa nadie es el heredero legítimo de la soberanía de la Corona”.³⁸ Y aquellos que intentan erigirse en herederos legítimos, yo añadiría, solo lo consiguen sobre una minúscula parte del territorio original.

Con esto no quiero decir que el problema de la legitimidad no se hubiese planteado de todas formas en algún momento. Es obvio que nada podía ser igual después de la decapitación de Luis XVI en París, finalmente la Monarquía Católica no funcionaba como un compartimiento estanco. Lo que afirmo es que el problema de la nación irrumpió en la agenda política del mundo hispánico de forma prematura y extremadamente violenta.³⁹ Obviamente, las respuestas sí tienen que ver con el contexto político-ideológico del momento. No era lo mismo que el rey dejase de estar a principios del siglo XVIII que su desaparición a comienzos del XIX y, por cierto, sería imprescindible saber que pasó en América con el cambio de monarquía y la Guerra de Sucesión.⁴⁰

EL PROBLEMA DE LA NACIÓN EN LAS INDEPENDENCIAS AMERICANAS

Estas dos hipótesis ponen a la nación en el corazón del conflicto de la independencia. Aquí es donde quiero volver al nuevo contexto teórico-metodológico al que se hacía referencia más arriba. Los cambios sobre el concepto de nación producidos en las últimas décadas son tan radicales y de tal magnitud que los historiadores no podemos seguir enfrentándonos al análisis de los hechos del pasado utilizando herramientas manifiestamente obsoletas. El

38. Annino, Antonio, “Imperio, constitución y diversidad en la América Hispana”, en *Historia Mexicana*, LVIII, julio-septiembre 2008, p. 189.

39. Afirmar que en la historia algo ocurre de forma “prematura” resulta siempre arriesgado. También se podría decir, en un razonamiento tautológico, que si ocurrió es porque tenía que ocurrir. Entiendo por prematuro que no tiene que ver con un proceso de evolución interna sino con la irrupción brusca de un hecho ajeno, la invasión napoleónica en este caso. Resulta de todas formas una afirmación problemática. Decir que lo que estaba ocurriendo en el resto de Europa era ajeno a la Monarquía Católica no parece un juicio muy preciso; suponer que el debate sobre la soberanía era un problema nuevo en el ámbito hispánico significa ignorar toda una tradición (Suárez, Mariana, etc.) revitalizada, en parte y desde otra perspectiva, a finales del siglo XVIII y principios del XIX con la polémica sobre la “constitución histórica”. Hay, por lo tanto, que relativizar este carácter “prematuro”, era un problema latente. Lo que sí parece prematuro y ajeno es la irrupción de la nación como sujeto político.

40. Ha sido este un aspecto casi completamente ignorado por la historiografía de uno y otro lado del Atlántico pero que quizás merecería explorar: ¿hubo austracistas en los virreinos americanos?, ¿fueron todos partidarios de los Borbones?, ¿por qué el intento de cambio de dinastía de comienzos del siglo XIX llevó a la disgregación de la monarquía y el llevado a cabo un siglo antes aparentemente ni siquiera tuvo ningún tipo de repercusión?

problema no es que no existiesen naciones en América en 1810 en el sentido moderno del término, el problema es asumir que conceptos como nación o identidad nacional son construcciones históricas, de carácter reciente y no realidades objetivas de carácter intemporal;⁴¹ asumir que nuestro objeto de estudio es una realidad inventada que se construye en el mismo momento en el que lo estudiamos.

No podemos seguir analizando las independencias sin tomar en consideración las transformaciones ocurridas en los estudios sobre la nación y el nacionalismo en las últimas décadas del siglo XX. Hasta ese momento el paradigma hegemónico fue la consideración de las naciones como realidades objetivas, comunidades naturales, “plantas de la naturaleza” las llamó Herder, cuyo origen se perdía en la noche de los tiempos. El Estado-nación contemporáneo sería solo la conclusión natural de un proceso mediante el cual comunidades nacionales preexistentes conquistaban la soberanía política. Este sigue siendo el paradigma en el que consciente o inconscientemente siguen moviéndose la mayoría de los historiadores, nacionalistaculturales sin saberlo, o sabiéndolo, que siguen buscando en el pasado las pruebas de una comunidad nacional en busca de la tierra prometida del Estado. Búsqueda que ha llenado las historias nacionales, como ya dije anteriormente, de sentimientos protonacionales: todo personaje interesado por la historia o la geografía de un determinado territorio es un nacionalista; y de rebeliones, protoindependentista: todo conflicto ya fuese social, étnico o económico fue un conflicto por la independencia. Nada particularmente novedoso es lo que han venido haciendo todas las historias nacionales (también la literatura, la música o la pintura) de todos los países del mundo durante el siglo XIX y buena parte del XX, llenas de episodios patéticos y emotivos en los que el espíritu de los pueblos se ha mostrado y expresado desde la más remota antigüedad.

Sin embargo, la publicación en los primeros años de la década de los 1980 de una serie de obras, entre las que habría que destacar de manera muy particular las de Anderson, Breuilly y Gellner,⁴² puso en cuestión esta visión para afirmar el carácter temporal y subjetivo de las identidades nacionales y, sobre todo para lo que aquí nos interesa, su carácter moderno. Ni la nación era la realidad objetiva que los nacionalistas decían ni su origen se perdía en la noche de los tiempos. Son comunidades imaginarias cuya antigüedad no se remonta más allá de finales del siglo XVIII. El proceso no había sido el de

41. Sobre estos aspectos ver Tomás Pérez Vejo, *Nación, identidad nacional y otros mitos nacionalistas*, Oviedo, Editorial Nóbel, 1999.

42. Benedict Anderson, *Imagined Communities, Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*, Londres, Verso, 1983; John Breuilly, *Nationalism and the State*, Manchester, Manchester University Press, 1982; y Ernest Gellner, *Nations and Nationalism*, Oxford, Basil Blackwell Publishers, 1983.

naciones en búsqueda de Estados, sino Estados inventando naciones en las que fundar su legitimidad política.

Una revolución en toda regla que, en el caso de la Monarquía Católica, significa aceptar que en 1808 no existían sentimientos protonacionales ni, menos todavía, naciones que liberar. El problema fue cómo sustituir un sistema político en descomposición, basado en la legitimidad monárquica, por otro nuevo basado en la nación. En este sentido, la afirmación de que en 1810 o en 1820 tal o cual nación americana consiguió su independencia es de una vacuidad absoluta. Lo que ocurrió a lo largo de las segunda y tercera décadas del siglo XIX fue que una serie de antiguas entidades administrativas (virreinos, audiencias, capitanías generales, etc., porque de todo hubo) se proclamaron políticamente autónomas e iniciaron la construcción de Estados que en sus orígenes eran poco más que los restos de la vieja administración virreinal.⁴³ La construcción de naciones era todavía una ardua tarea pendiente a la que los Estados de los antiguos territorios de la Monarquía Católica dedicaron buena parte de sus energías durante, al menos, los dos siglos siguientes y de la que las conmemoraciones de Centenarios y Bicentenarios forman parte de pleno derecho. Dedicaron lo mejor de sus energías porque, destronada la legitimidad dinástico-religiosa, la nación apareció como la única forma de legitimación del poder. La identidad pasó a ocupar el centro de la agenda política y los nuevos Estados-nación se vieron obligados a sustituir viejos vínculos por otros nuevos de tipo nacional. Para el Estado-nación contemporáneo, a diferencia de las monarquías anteriores, la homogeneidad no fue una elección sino una necesidad.

Las consecuencias, desde la perspectiva de los historiadores, son inmensas. No podemos seguir ubicando el problema de las independencias en la corta duración histórica, una fecha concreta para recordar en aniversarios y efemérides patrias, sino en la larga duración de construcción de una nueva legitimidad y de un nuevo imaginario político. A partir de aquí quiero dejar de lado el problema de las independencias y centrarme en el de la nación que, insisto, es el problema central y más complejo del nuevo sistema político.

43. Esto es aún más cierto si consideramos que, en muchos casos incluso, los empleados de los nuevos Estados eran los de la antigua administración virreinal. En el caso de México, por ejemplo, el Plan de Iguala establecía en su base 13 que: "Todos los ramos del Estado y empleados públicos, subsistirán como en el día, y solo serán removidos los que se opongan a este plan".

UNA REFLEXIÓN TEÓRICA QUE QUIERE SER HISTÓRICA

Los historiadores y los teóricos sobre la nación no hemos sido, en general, plenamente conscientes de la originalidad y complejidad del proceso de construcción nacional llevado a cabo en los territorios de lo que fue la Monarquía Católica. Posiblemente, entre otras cosas, porque el caso hispánico ha sido en gran parte ignorado en la construcción de las grandes teorías sobre la nación. De los tres autores citados anteriormente, Breuilly, Gellner y Anderson, solo este último hace referencia al caso hispánico, los otros dos ni siquiera lo mencionan. Anderson sí intuye, de forma correcta, el carácter pionero que Latinoamérica tuvo en el proceso de construcción de la nación moderna y su importancia para una teoría sobre la nación. Sin embargo, no es capaz de desembarazarse de un viejo prejuicio historiográfico construido por los insurgentes como arma de combate político y asumido como propio por buena parte de la historiografía nacionalista latinoamericana: el del enfrentamiento entre criollos y peninsulares como clave de este proceso de construcción nacional.⁴⁴ Esta construcción ideológica, achacable al tipo de bibliografía que maneja,⁴⁵ le impide entender el fondo del problema de la nación en las independencias americanas, a pesar de su explícita afirmación que fueron los criollos americanos los primeros que tuvieron que enfrentarse al problema de la nación.

Tanto la teoría política como la historiografía han mostrado cierta incapacidad para entender el problema de la construcción nacional en naciones

44. La consideración de las guerras como un enfrentamiento entre criollos y peninsulares es uno de los mitos historiográficos más persistentes y más falaces del imaginario sobre las guerras de independencia, ni en las guerras de independencia lucharon de un lado criollos y de otro peninsulares y ni siquiera la distinción entre unos y otros es tan clara y precisa como la historiografía tradicional ha querido mostrar. Sobre estos aspectos ver Tomás Pérez Vejo, *Elegía criolla. Una reinterpretación de las guerras de independencia hispanoamericanas*, México, Tusquets, 2010, en particular el capítulo titulado “Criollos contra peninsulares: la bella leyenda”, pp. 113-168.

45. La bibliografía sobre la América española se reduce en su libro a una envejecida biografía sobre Bolívar. Gerhard Masur, *Simón Bolívar*, Albuquerque, University of New México Press, 1948; y al influyente *The Spanish-American Revolution, 1808-1826* de Lynch que tampoco resulta especialmente novedoso respecto a su interpretación sobre las independencias. John Lynch, *The Spanish-American Revolution, 1808-1826*, Nueva York, Norton, 1973. Sobre ellos construye la parte hispanoamericana del Capítulo IV, “Los pioneros criollos”, titulado así, por cierto, solo a partir de la segunda edición de *Imagined communities*, al darse cuenta que: “in many of the notices of *Imagined Communities*, [...] this Eurocentric provincialism remained quite undisturbed, and [...] the crucial chapter on the originating Américas was largely ignored”. Prólogo a la segunda edición.

construidas contra la antigua potencia imperial pero herederas, a la vez, de algunas de sus marcas de identidad más significativas y relevantes. La gran trilogía romántica de la nación, raza, lengua y cultura era, en las nuevas naciones hispanoamericanas, prácticamente indistinguible de unas a otras e indistinguible, a su vez, de las que la antigua metrópoli enarbolaba como propias. Las nuevas naciones no pudieron, o no supieron, argumentar la existencia de una raza, una lengua y una cultura distintas del resto de las surgidas en las posesiones de la antigua Monarquía. Habrá que esperar hasta entrado el siglo XX para que el auge de los movimientos indigenistas y la reivindicación de culturas populares de raíz indígena ofrezcan la alternativa de naciones étnico-lingüístico-culturales diferenciadas. Reivindicaciones que, no casualmente, han sido acompañadas en muchos casos por una autoproclamada voluntad de “refundar la nación”.

No fue esta, como ya se ha dicho, la situación de partida. La raza, la lengua y la cultura de las élites políticas fundadoras de las nuevas naciones eran relativamente homogéneas de uno a otro lado del continente y tendían a confundirse con las de la metrópoli. Ambos aspectos son determinantes para entender algunas de las características más peculiares de los procesos de construcción nacional en estos países.

La homogeneidad de las élites latinoamericanas explica por qué las fronteras nacionales en Hispanoamérica no responden a límites “naturales” de carácter étnico-lingüístico sino a decisiones políticas condicionadas por la herencia colonial y por el devenir de las propias guerras de independencia. Esta misma homogeneidad está, también, detrás del sueño de una sola “nación” que ha recorrido como un fantasma la historia de Latinoamérica desde Bolívar hasta nuestros días. O, si se quiere, la oscilación entre una sola nación Latinoamericana, la patria grande que decía Martí y las múltiples naciones realmente existentes, las patrias chicas.

La homogeneidad étnico-lingüístico-cultural de las élites hispanoamericanas permitió, en resumen, una gran flexibilidad con respecto a las fronteras posibles de la comunidad imaginada nacional. Estas podían ir desde los límites de la antigua monarquía –la Constitución de Cádiz de 1812–⁴⁶ hasta los de las diferentes unidades administrativas, ciudades, provincias, reinos, capitanías, virreinos, etc., autoproclamados sujetos de soberanía en los convulsos años posteriores a la abdicación de Fernando VII en Bayona y que, en el contexto de modernización política en que tuvieron lugar, pasaron sin solución de continuidad a definirse como naciones. La soberanía pudo, en un primer momento, reclamarse

46. Esta afirma que “La Nación española es la reunión de todos los españoles de ambos hemisferios” y que son españoles “todos los hombres libres nacidos y avecindados en las Españas, y los hijos de estos” (artículos 1 y 5).

con base en un imaginario tradicional, en ausencia del soberano era reasumida por los pueblos; pero casi inmediatamente, y de manera muy clara a partir de 1812, se presentó como emanación de la voluntad del pueblo, de la nación. El problema era qué nación, cuál era el *demos* que se erigía como sujeto político.

Todo ello hizo particularmente complejos los procesos de construcción nacional en la América española. Estos fueron diferentes de sus contemporáneos europeos de la “primera generación”, el primer huso horario del nacionalismo de Gellner, cuando la nación se construyó a partir de las fronteras de las viejas monarquías y sobre la nacionalización de poblaciones heterogéneas unidas bajo el mismo poder político. Fueron diferentes también de los de la “segunda generación”, los algo más tardíos nacionalismos étnico-lingüísticos europeos, en los cuales la nación se construyó a partir de fronteras étnico-lingüísticas y contra las divisiones político-administrativas previas. Y diferentes también, por último, de los de la “tercera generación”, los de la descolonización de mediados del siglo XX, cuando la nación se construyó a partir de las fronteras impuestas por las antiguas potencias coloniales y como oposición a un sistema económico de explotación racial y nacional.

Ninguno de los tres modelos sirve para el caso hispanoamericano. Hay elementos de los tres sin que ninguno de ellos sea determinante ni exclusivo. Antiguas divisiones administrativas sirvieron de molde para las nuevas naciones, retóricas preindigenistas llamaron a la resurrección de las razas derrotadas y sus culturas y la explotación económica y política de los “españoles” fue abundantemente utilizada como bandera de movilización política. Pero en ninguna de las naciones hispanoamericanas hay continuidad entre el Estado monárquico y el Estado nacional, en ninguna las fronteras nacionales fueron trazadas en función de límites étnico-lingüísticos y en ninguna los descendientes de los antiguos colonizadores fueron excluidos y expulsados de la nueva nación. Para decirlo de forma gráfica, mientras los fundadores de la Argelia moderna iniciaron su vida independiente con la expulsión de los argelinos de origen francés y la proclamación del idioma árabe y la religión musulmana como fundamento de la nueva nacionalidad, los de las nuevas naciones hispanoamericanas no lo pudieron hacer, expulsándose a sí mismos y proclamando como nacionales unos idiomas y unas religiones distintos de los que hablaban y practicaban. Esto plantea un problema teórico de cierta relevancia, ya que no estamos ante un episodio menor y carente de importancia sino ante uno de los más tempranos, relevantes y exitosos procesos de construcción nacional de la historia. En apenas 20 años, los que fueron de la independencia del Paraguay, en 1811, a la disgregación de la Gran Colombia, en 1830, se fundaron 16 nuevas naciones, contemporáneas, todas ellas del primer gran ciclo nacionalizador europeo y que han pervivido hasta nuestros días.

Para explicar los procesos de nacionalización hispanoamericanos habría que partir del primer gran ciclo nacionalizador atlántico con dos modelos diferenciados: el europeo y el americano. En el europeo, las nuevas naciones se construyeron sobre viejas estructuras monárquicas a las que dotaron de sentido nacional; en el americano, por el contrario, la ruptura con las monarquías fue la condición necesaria para su aparición. En ambos casos las naciones fueron construidas a partir de unidades administrativas preexistentes. Sin embargo, mientras que en las europeas se produjo una continuidad simbólica con la entidad política anterior y con la etnia mítica que le servía de sustento, en las americanas esta continuidad se vuelve imposible. Napoleón puede decir, en una carta a su hermano Luciano, que como francés asume completa la herencia de Francia, de Carlomagno a Luis XIV;⁴⁷ para Iturbide, Bolívar o San Martín, por el contrario, hubiese sido imposible definirse como españoles y menos aún asumir como propia la herencia de Pelayo y de Carlos V.⁴⁸ Obviamente esto no significa que el corso Napoleón fuese más “francés” que los criollos Iturbide, Bolívar o San Martín “españoles”;⁴⁹ posiblemente fue justo lo contrario. Las élites de la Monarquía Católica eran, en el contexto de la época, extrañamente homogéneas, compartían lengua, religión y, hasta el momento de la independencia, memorias sociales y familiares. Significa simplemente que en el contexto en el que uno y otros emiten su discurso la afirmación es posible o no. En el caso europeo los viejos reinos fueron la cuna de la nueva nación; en el americano el cadáver necesario para que esta naciera.⁵⁰ Pero

47. En realidad lo que está asumiendo es la historia imaginada del Estado francés, no de la nación francesa.

48. Ya en 1827 a Henry George Ward, diplomático inglés en México, le resultó extraño y absurdo, son sus propias palabras, “oír a los descendientes de los primeros conquistadores [ya que estrictamente hablando eso son los criollos] acusar gravemente a España de todas las atrocidades que sus antepasados cometieron” Henry George Ward, *México en 1827*, México, FCE, 1981, p. 466. Pero no era ni extraño ni absurdo, sino solo el reflejo de la imposibilidad, dada la forma como fueron construidas, de las nuevas naciones hispanoamericanas de asumir el pasado español como propio. En todo caso, no era más extraño y absurdo que el que la nación española se asumiera como heredera de la Monarquía Católica y de los primeros conquistadores.

49. En el caso de este último más todavía si consideramos que, aunque nacido en el virreinato del Río de la Plata, vivió de los 6 a los 33 años en la Península, donde realizó todos sus estudios y donde desarrolló una brillante carrera como militar al servicio del rey.

50. En el modelo americano hay que incluir también a los Estados Unidos, aunque con algunas peculiaridades, por la forma como la comunidad nacional es imaginada; en especial porque es una nación que se construye, imaginariamente, como un proyecto de futuro, sin pasado, como un pueblo nuevo que construye una nación nueva sobre un territorio virgen. Este modelo se aleja radicalmente del mexicano, en el que la comunidad nacional es imaginada, ya desde los primeros insurgentes, como un proyecto de pasado: como la venganza de la conquista y la resurrección de la nación muerta con Cuauhtémoc.

esto es solo una parte del problema; en ambos casos, y al margen de consideraciones políticas, el fantasma romántico de una nación cultural definida por la sangre, la lengua y la cultura seguiría presente durante largo tiempo. En el primero tendrá como consecuencia agresivas políticas nacionalizadoras, capaces de convertir la heterogeneidad original de las viejas monarquías en una nación definida por una lengua, una raza y una cultura; en el segundo, la interminable polémica para definir los límites y características de naciones situadas en algún punto entre un panhispanismo globalizador y las numerosas posibles naciones de raíz indígena.

La fragmentación política de la Monarquía Católica coincidió en el tiempo con la irrupción de la nación como sujeto político por lo que no se pueden entender la una sin la otra. Esta nueva forma de legitimación, lo mismo que había ocurrido con la anterior, no era funcional sino esencial. No había diferencias funcionales significativas entre las viejas monarquías absolutas y los nuevos gobiernos nacionales. Hacia ya tiempo que los monarcas ilustrados habían asumido también como propio el objetivo de la felicidad de los pueblos y no la salvación de sus almas. Lo radicalmente nuevo, lo que marcó el nacimiento de la modernidad política, fue que la nación desplazó a la voluntad divina y a la herencia dinástica como origen esencial de la legitimidad del poder.⁵¹ El problema pasó a ser entonces qué nación, una pregunta de respuesta particularmente complicada en los territorios de lo que había sido la antigua América española. Estaba la cuestión de la heterogeneidad étnica que se traducía en dos naciones biológicas, la de los descendientes de los conquistados y la de los descendientes de los conquistadores, y esto por cierto no deja de ser una simplificación posterior, en la sociedad virreinal convivían diferentes naciones blancas con diferentes naciones indígenas. Y estaba, sobre todo, la heterogeneidad cultural que, si se tomaba como referencia la cultura de las élites, permitía imaginar una sola nación desde el Cabo de Hornos a la frontera con los Estados Unidos; pero también, si se tomaban como referencia las culturas indígenas, permitía imaginar una casi infinita fragmentación nacional etnolingüística.

Las nuevas naciones se limitaron, en general, a ocupar los espacios definidos por las viejas divisiones administrativas coloniales que, conservando o

51. En esta legitimación del poder a partir de su origen divino hubo, obviamente, diferencias significativas. No es lo mismo, por poner dos ejemplos extremos, la afirmación de Lutero de que “los reyes por derecho divino y natural tienen el poder y no lo reciben de la misma república” que las mucho más matizadas propuestas del pactismo de Suárez. Citado por José Antonio Fernández Santamaría, *La formación de la sociedad y el origen del Estado. Ensayos sobre el pensamiento político español del Siglo de Oro*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1997, p. 162. Sin embargo, para ambos el origen último del poder es Dios, cosa que no ocurrirá en ningún caso en la nueva legitimidad de tipo nacional.

no el nombre de la época virreinal,⁵² pasaron a autodefinirse como naciones. Pero el conflicto volvió a repetirse en cada una de ellas: ¿qué nación? ¿Qué herencia? ¿Qué cultura? Obviamente con mayor o menor intensidad en función de las características de los distintos territorios. No es lo mismo, por poner dos ejemplos extremos, la Argentina, con una población indígena residual, sin huellas significativas en la mayor parte de su territorio de grandes civilizaciones prehispánicas y con una pobre herencia colonial, que México, con una población indígena numerosa, huellas de grandes civilizaciones prehispánicas por doquier y una herencia colonial omnipresente y fastuosa. El proceso de construcción nacional resultaba, necesariamente, mucho más conflictivo en este último país.

UNA PROPUESTA FINAL

A partir de estas consideraciones quiero terminar con una serie de propuestas sobre lo que debería ser un replanteamiento de las independencias con ocasión del segundo centenario que no se quedase en una mera autocelebración de los diferentes Estados-nación para mayor gloria de sí mismos:

1. No olvidar que fue un conflicto de carácter político-ideológico, que otros aspectos como los problemas étnicos, económicos, sociales, etc., contribuyeron a su mayor o menor virulencia, pero que no fueron el centro del problema.

2. Ubicar este conflicto político-ideológico en la encrucijada entre defensores del viejo sistema de legitimidad dinástica y defensores de una nueva legitimidad nacional. Lo cual exige asumir el conflicto como una guerra civil en el que la ubicación de los diferentes actores estuvo determinada por sus posicionamientos ideológicos y no por su origen "nacional", social o étnico. En particular habría que descartar la idea de las guerras como un enfrentamiento entre españoles y americanos o blancos y clases populares.

3. Enmarcar las independencias en un proceso de larga duración que tiene que ver con los procesos de construcción de naciones e intentar ver la posibilidad de un modelo específicamente latinoamericano. Las independencias no como un punto de llegada sino de partida, el inicio de un complejo proceso que permitió sustituir una forma de legitimidad por otra y construir naciones

52. No es fácil explicar por qué en unos casos se impusieron unas divisiones administrativas y en otros otras; por qué, por ejemplo, en el de México el molde de la nación fue un virreinato y en el de Chile una capitanía general. En el caso de las denominaciones de las nuevas naciones sí parece haber por el contrario una lógica más clara: la de evitar nombres que recordasen explícitamente a la antigua metrópoli. Parece evidente que ninguna de las nuevas naciones podía razonablemente llamarse Nueva Granada ni, menos todavía, Nueva España.

allí donde antes había pueblos. En este sentido, las llamadas guerras de independencia no acabarían con las derrotas de los ejércitos realistas sino que se prolongarían durante buena parte de la primera mitad del siglo XIX.

4. Intentar explicar por qué unas naciones y no otras. En el amplio ámbito geográfico de la Monarquía Católica las naciones posibles eran múltiples. En un extremo una nación que hubiese abarcado el conjunto de los territorios americanos; en el otro la balcanización centroamericana; en medio todas las opciones posibles, desde antiguos virreinos a capitanías generales. Necesitamos entender la lógica de un proceso en el que parecen convivir todas las opciones posibles sin que haya un modelo hegemónico.

5. Relacionado con las dos anteriores, en el marco de la larga duración, no solo hay que ir hacia adelante sino también hacia atrás. Hay que reconstruir las formas de identidad colectiva de las élites en el mundo hispánico previo a la independencia, su mundo simbólico y las redes burocráticas en las que se integraba, fuesen estas religiosas o laicas. Fueron estas élites las que inventaron las naciones, pero a partir de sus propios condicionamientos, prisioneras de una visión del mundo que había construido memorias, identidades, afinidades históricas y culturales desde mucho antes que la nación estallase como problema, en la Monarquía Católica, en 1808.

Solo a partir de estos presupuestos será posible una historia sobre las independencias que nos permita entender el complejo proceso imaginado por las historiografías posteriores como guerras de independencia pero que, en esencia, fue solo un capítulo más del nacimiento del mundo moderno, ensangrentado, como en otras muchas partes del planeta, por una sucesión de guerras civiles. En las guerras de independencia americanas no lucharon imperialistas españoles contra nacionalistas (póngase aquí el adjetivo que se quiera, argentinos, bolivianos, colombianos, mexicanos, etc.) sino los súbditos de una Monarquía de Antiguo Régimen en proceso de conversión en nación(es), unos contra otros. En el vacío de poder generado por la implosión de un sistema imperial fracasado se desató una sangrienta guerra en la que el posicionamiento de los distintos actores fue complejo y contradictorio, no determinado ni por el lugar de nacimiento, ni por el origen social.

La substitución de la legitimidad monárquica por la legitimidad nacional fue particularmente conflictiva en estructuras imperiales extensas, el caso de la Monarquía Católica, a las que la amplitud geográfica y/o la diferenciación étnico-cultural ofrecieron alternativas nacionales múltiples. En ellas la lucha no fue solo contra el antiguo sistema de legitimidad sino, a la vez, contra el antiguo sistema de legitimidad monárquica y entre los diferentes proyectos de legitimidad nacional alternativos. Toda nación es finalmente el resultado de la derrota de otras naciones posibles. En este contexto la situación de los partidarios de construir una nación a partir de la unidad política anterior resultó

especialmente compleja. Identidad nacional e identidad monárquica tendían a confundirse sin que estuviese claro en muchas ocasiones si luchaban por la antigua Monarquía o por la nueva nación imaginada en Cádiz. Fue el caso de algunos militares realistas de conocidas convicciones liberales, por ejemplo Pablo Morillo, pero que en América acabaron luchando a favor del absolutismo fernandino.

Los dilemas de los defensores de una nación española que incluyese todos los territorios de la antigua monarquía no debieron de ser demasiado diferentes a los de los Jóvenes Turcos de un siglo después, empeñados en construir un Estado-nación moderno sobre las ruinas de la Sublime Puerta pero manteniendo el imperio. Tal como afirma Hasan Kayali en un sugestivo estudio,⁵³ más patriotas otomanos que nacionalistas turcos. Algo que posiblemente describa con toda precisión la situación de muchos de los realistas en las guerras de independencia hispanoamericanas, “americanos” o “españoles”,⁵⁴ patriotas de la Monarquía más que nacionalistas españoles. Con la única salvedad que mientras en el caso del Imperio otomano las diferencias étnico-culturales eran extremadamente marcadas, lo que por cierto no impidió que los Jóvenes Turcos incluyesen también en sus filas a árabes o armenios, en el de la Monarquía Católica las diferencias étnico-culturales en el interior de sus élites resultaban casi inexistentes.

Fecha de recepción: 18 de mayo de 2010

Fecha de aceptación: 21 de octubre de 2011



53. Hasan Kayali, *Arabs and Young Turks: Ottomanism, Arabism, and Islamism in the Ottoman Empire, 1908-1918*, Berkeley, University of California Press, 1997.

54. En el caso de Turquía, y a pesar de que las diferencias étnico-culturales eran mucho mayores que las homogéneas élites de la Monarquía Católica, también formaron parte de los “Jóvenes Turcos” no solo “turcos”, sino también miembros de otras comunidades como armenios o árabes.

BIBLIOGRAFÍA

- Alcalá Galiano, Antonio, *Obras escogidas*, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, 1955.
- Anderson, Benedict, *Imagined Communities, Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*, Londres, Verso, 1983.
- Annino, Antonio, “Cádiz y la revolución de los pueblos mexicanos, 1812-1821”, en Antonio Annino, coord., *Historia de las elecciones en Iberoamérica. Siglo XIX. De la formación del espacio político nacional*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica (FCE), 1995.
- , “Imperio, constitución y diversidad en la América Hispana”, en *Historia Mexicana*, LVIII, julio-septiembre 2008.
- Annino, Antonio, coord., *Historia de las elecciones en Iberoamérica. Siglo XIX. De la formación del espacio político nacional*, Buenos Aires, FCE, 1995.
- Ávila, Alfredo y Virginia Guedea, coords., *La independencia de México: temas e interpretaciones recientes*, México, UNAM, 2007.
- Bayly, Christopher A., *The Birth of the Modern World, 1780-1914. Global Connections and Comparisons*, Oxford, Blackwell Publishing, 2004.
- Bosher, John F., *French Finances 1770-1795; from Business to Bureaucracy*, Cambridge, University Press, 1970.
- Breña, Roberto, *El primer liberalismo español y los procesos de emancipación de América, 1808-1824. Una revisión historiográfica del liberalismo hispánico*, México, El Colegio de México, 2006.
- Breuilly, John, *Nationalism and the State*, Manchester, Manchester University Press, 1982.
- Fernández Santamaría, José Antonio, *La formación de la sociedad y el origen del Estado. Ensayos sobre el pensamiento político español del Siglo de Oro*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1997.
- Flórez Estrada, Alvaro, *Introducción para la historia de la revolución de España*, Londres, Imprenta de R. Juigné, 1810.
- Frasquet, Ivana, “La cuestión nacional americana en las Cortes del Trienio Liberal, 1820-1821”, en Jaime E. Rodríguez O., coord., *Revolución, independencia y las nuevas naciones de América*, Madrid, Fundación Mapfre-Tavera, 2005.
- Gellner, Ernest, “Do nations have navels?”, en *Nations and Nationalism*, vol. 10, 1996.
- , *Nations and Nationalism*, Oxford, Basil Blackwell Publishers, 1983.
- , *Plough, Sword and Book*, Londres, Collins Harvil, 1988.
- Guedea, Virginia, “La historia política sobre el proceso de la independencia”, en Alfredo Ávila y Virginia Guedea, coords., *La independencia de México: temas e interpretaciones recientes*, México, UNAM, 2007.
- Guerra, François-Xavier, *Modernidad e independencia. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, Madrid, Mapfre, 1992.
- Guerra, François-Xavier, dir., *Revoluciones hispánicas: independencias americanas y liberalismo español*, Madrid, Ed. Complutense, 1995.

- Habermas, Jürgen, *Historia y crítica de la opinión pública*, Barcelona, Gustavo Gili, 1981.
- Kayali, Hasan, *Arabs and Young Turks: Ottomanism, Arabism, and Islamism in the Ottoman Empire, 1908-1918*, Berkeley, University of California Press, 1997.
- Landavazo, Marco Antonio, *La máscara de Fernando VII. Discurso e imaginario monárquicos en una época de crisis. Nueva España, 1808-1822*, México, El Colegio de México, 2001.
- Landes, David S., *Favorites of Fortune: Technology, Growth, and Economic Development since the Industrial Revolution*, Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1991.
- , *The Wealth and Poverty of Nations: Why Some Are so Rich and Some so Poor*, Nueva York, W. W. Norton, 1998.
- Lynch, John, *The Spanish-American Revolution, 1808-1826*, Nueva York, Norton, 1973.
- Macfarlane, Alan, *The Riddle of the Modern World: Of Liberty, Wealth and Equality*, Basingstoke, Macmillan, 2000.
- Mann, Michael, *The Sources of Social Power: The Rise of Classes and Nation States*, vol. 2, Cambridge, Cambridge University Press, 1993.
- Marichal, Carlos, *La bancarrota del virreinato. Nueva España y las finanzas del Imperio español*, México, FCE, 1999.
- Masur, Gerhard, *Simón Bolívar*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1948.
- Mier, Fray Servando Teresa de, *Memorias*, Madrid, Trama, 2006.
- Pérez Vejo, Tomás, *Elegía criolla. Una reinterpretación de las guerras de independencia hispanoamericanas*, México, Tusquets, 2010.
- , *Nación, identidad nacional y otros mitos nacionalistas*, Oviedo, Nóbel, 1999.
- Rodríguez O., Jaime E., coord., *Revolución, independencia y las nuevas naciones de América*, Madrid, Fundación Mapfre-Tavera, 2005.
- Thibaud, Clément, “Formas de guerra y mutación del ejército durante la guerra de independencia en Colombia y Venezuela”, en Jaime E. Rodríguez O., *Revolución, independencia y las nuevas naciones de América*, Madrid, Fundación Mapfre-Tavera, 2005.
- Van Young, Eric, *La otra rebelión. La lucha por la independencia de México, 1810-1821*, México, FCE, 2006.
- Villaseñor y Cervantes, José María, *Festivas aclamaciones de Xalapa en la inauguración al trono del rey nuestro señor don Fernando VII*, México, Imprenta de la calle del Espíritu Santo, 1809.
- Vries, Jan de y Adrian Van de Woude, *The First Modern Economy: Success, Failure, and Perseverance of the Dutch Economy, 1500-1815*, Cambridge, Cambridge University Press, 1997.
- Vries, Jan de, “The Industrial Revolution and the industrious revolution”, en *Journal of Economic History*, 54 (1994), p. 240-270.
- Ward, Henry George, *México en 1827*, México, FCE, 1981.
- Wobeser, Gisela von, *Dominación colonial. La Consolidación de Vales Reales en Nueva España, 1804-1812*, México, UNAM, 2003.
- Wolf, Stuard, *Napoleon's Integration of Europe*, Nueva York, Routledge, 1991.